

gobierno solicitó a última hora de clausurarse, no tiene la significación que los partidos quieren concederle; pues examinando las exigencias que motivaron aquel pedido, así como la rehusión del Cuerpo legislativo en concedérselo, no encontramos razones plausibles para deducir que el gobierno no merece la confianza pública, ni que la Asamblea procedió de una manera hostil contra las deficiencias del Erario con la determinada intención de contrariar los recursos y recursos de la administración, con los que contaba para planear las bases de una marcha regular y justificativa; que honrarían los primeros actos del gobierno, así como el crédito poco satisfactorio del país sin cuya rehabilitación desaparecería la posibilidad de gobernar segregándose violentamente de la comunidad y ventajas, que prestan los capitales, en retribución de una fe honrada y leal a los compromisos, que se han contraído en nombre de la nación.

Colocándonos a la altura del asunto con la imparcialidad y mesura que nos dictan por una parte las fórmulas y prerogativas parlamentarias, y por otra el derecho de iniciativa del gobierno para someter a la ilustración y aprobación de los representantes del pueblo las medidas financieras que cubran el déficit del crédito público, cuya responsabilidad se dividen los altos poderes del Estado, sin que ninguna de las partes pueda sustraerse a sus consecuencias con el apoyo de fútiles subterfugios, y de mutuos descargos y reproches; afirmamos con el ilustre Filangieri: "Que las disidencias patrióticas que se disputan la supremacía en acudir a la salvación política y económica del país con el poder y medios de que disponen, merecen bien de la patria, aun cuando por un exceso de solicitud, o mala inteligencia obtengan un resultado contrario, habiendo precedido buena fe y sana intención."

El gobierno acosado por la difícil situación de la hacienda, comprendió que sus fuerzas y buena voluntad eran estériles e insuficientes para encarrilar la República a buen gobierno, sino apelaba a las luces y concurso del poder legislativo, de donde surge la legalidad de sus actos; por lo que era natural y legítimo que solicitara la solidaridad del Congreso en la autorización de un crédito que se hacía urgente emitir en el exterior para operar un empréstito, que hiciera frente a supremas necesidades, al mismo tiempo que acrecentaba por medio de este negociado su importancia financiera, fuera y dentro de la República.

El Congreso a su vez para borrar los malos antecedentes, y las impropiedades, que fueron objeto los que le precedieron, vaciló en los debates de la materia, y en la severidad de su examen y juicios, frustrando aquella autorización por el acoso de un empate, de donde se deduce al través de esta malograda combinación, que el gobierno desdeñó su legítima influencia en la Asamblea, descansando en su propia conciencia y patriotismo para esperar su resultado; lo que prueba aun más, que Bolivia ha sucedido el yugo de los tiranuelos, y no está librada a merced de la arbitrariedad, ni de las cábalas parlamentarias, que tanto han deshonrado a nuestras instituciones republicanas.

El gobierno sumiso religiosamente a la ley, siente la inconsulta resolución legislativa que embaraza a su administración y priva al país de recursos tan imperiosos por su bienestar; quizá por un prisma de previsión y civismo, que se ha evaporado en el umbral representativo, dejando solo en pos un deplorable vacío, y sensible desengaño; empero los errores políticos y económicos, cuando surgen de una fuente legal se atenúan y a veces se califican de medidas oportunas y acertadas.

Emitenlo nuestro juicio, creemos que en la mente de los representantes, no entró en cuenta la desconfianza, de que se diera mal jiro al empréstito demandado, para amortizar las obligaciones interiores y exteriores preferentes a que estaba destinado; pues no hai razón motivada para dudar de la pura administración y sana política que ha inaugurado el actual mandatario, que la nación honró con sus votos, y la Asamblea consagró con su proclamación.

Nos persuadimos, de que el incidente de que tratamos, ha provenido de la precipitación y poco estudio sobre la materia, en la que algunos representantes carecían de datos y conocimientos precisos, siguiendo las desfavorables impresiones, que enjendraron los Congresos, y los gobiernos anteriores, cuidando de salvarse de la falta de lijereza e impremeditación, para incurrir en la otra de graves complicaciones e intransigibles inconveniencias, que sino paralizan la máquina gubernativa, a lo menos debilitan sus resortes inutilizando las asiduas labores y tisicoforias combinaciones de los hombres de Estado.

La conciencia pública ha fallado de una manera solemne sobre el juicio del eminente ciudadano, que cual Cincinato arribó a las puertas patrias, al pie del sálido supremo con la modesta insignia del proscribo, que tanto ha electrizado a sus conciudadanos.

Aquel que aceptó un poder no ambicionado, en virtud solo de la voluntad nacional, para corresponder a las aspiraciones y sacrificios de los

pueblos, bien merece de sus representantes un título pleno de confianza, que unánimemente le han acordado.

La política y la moral no admiten conclusiones sobre hechos parciales. La responsabilidad de mandatarios perjurios no recae sobre los que se han consagrado sin pauta, ni condiciones en el altar del honor, del deber y del principio democrático, encarnados en sus palabras, actos y antecedentes.

El no asociarse a la salvación pública, combatiendo los inveterados males, que nos aquejan, es un crimen, cuando en medio de la oscuridad y de las dudas se presenta la luz de la experiencia y la oportunidad de los descubrimientos para guiarnos por un terreno firme y seguro.

Rehusar los medios y cooperación a un gobierno, rodeado de prestigio, lealtad, y de espléndidos comprobantes de abnegación y desinterés, el que se halla apremiado por imperiosas contingencias oriundas de los desgobiernos pasados, a pretexto de que los anteriores abusaron de idénticas concesiones; sería protestar contra la posibilidad de una rehabilitación social.

Los desmanes administrativos, y los estravíos políticos no se corrigen con los contrarios; sino con la compensación de los sacrificios, equilibrados con sus resultados, volviendo resueltamente sobre un camino cegado por las conclusiones y despilfarros, dignificándolo con entereza y honradez.

El crédito de la República es un caudal, que reproduce las fuerzas y vitalidad de la hacienda pública.

Sostenerlo a la mayor altura es la labor feliz de los financistas.

Sacrificar una parte, para conservar el todo, el criterio mas comun no lo aconseja.

En los cálculos legislativos entró de por medio, como una sombra el bajo tipo de nuestros bonos en los mercados exteriores, cuya operación reduce quizá a la mitad el monto del empréstito, sin advertir que todos los pueblos ricos o deficientes han pagado y pagan su contribución y ajetaje para adquirir derecho y patente a la entrada en el mundo positivo y metálico, sufriendo alza y baja en el curso de sus negociados.

¿Quién conocía a Bolivia, y qué crédito obtuvo antes de los descubrimientos del litoral, de la subvención aduanera del Perú, y de la fundación del banco boliviano?

Ninguna operación financiera celebró el país en el exterior, no por falta de voluntad y conveniencia, sino por la de los credenciales y crédito que solo se obtienen con pruebas auténticas de lo que se posee y vale.

El Congreso aun novel en este cambio y juego desconocido de números y guismos que se elevan a valores reales, por los que se ha multiplicado la riqueza universal, reduciéndose a una diminuta esfera de un mecanismo interno, resolvió la cuestión metálica, como pudo realizarla un banco, o casa comercial, sin atender a la alta importancia del crédito nacional, y de los tropiezos políticos, que introducen por medio de sus ahorros mal entendidos, y aun no probados con la lógica de los números; pues si el empréstito de quince millones se disminuye casi a la mitad en la realización; en cambio se subvienen necesidades públicas de altísima importancia, iniciando obras de un interés indispensable, que concusarían considerablemente las pérdidas naturales en el jiro de los bonos bolivianos, en los intereses, amortización, ajencia, comisiones y garantías, que el todo forma un monto inferior a los grandes beneficios, que redundan en provecho del Estado, mediante el aumento de la propiedad, capitales y empresas, y el acrecentamiento extraordinario de las entradas fiscales, todavía no desaholladas en una parte de la República; en su infancia en otra; y virgen en toda la extensión oriental, cuyas escasas comarcas de naturales y concurrentes vejetan en el ocio, abandono y miseria en medio de tanto esplendor y opulencia, cuyo anacronismo es un absurdo de la civilización, y un insulto a la Providencia.

Para no estender las dimensiones de este artículo, nos reservamos proseguirlo en el siguiente.

C. D.

TERRENOS AURÍFEROS EN EL SUD.

Por nuestra correspondencia de Camargo vemos que aquella provincia como las de Chichas están llamadas a una nueva vida industrial y que serán en breve una fuente de riqueza pública los inmensos terrenos auríferos que principian a explotarse.

Hace mucho tiempo que se hablaba de la existencia de ricos veneros, pero no se había hecho de ellos una explotación seria; ninguno de nuestros mineros creía que en tal industria pudiera sacrificar convenientemente su tiempo

y su capital; el indio era el único explotador de oro que había en aquellas regiones que no están distantes de ser una nueva California.

Una Sociedad extranjera y varias nacionales han dado principio a sus trabajos bajo de excelentes auspicios: se establecen máquinas de vapor para el desagüe de los planes del rio Pilaya en el punto de Cuchipujra, planes que son tan ricos como los del Sacramento pues las capas que se han tomado son idénticas y contienen tanto oro como los veneros de Rich Bar [California].

Aquellos pueblos tan activos en la industria, y tan viriles en la vida pública, son dignos del porvenir que se les presenta, y como el trabajo es el elemento mas poderoso para la magna obra de la regeneración social, deseamos que esas empresas sean coronadas por un resultado feliz.

La Relación.

BOLETIN DEL DIA.

Inspección Jeneral de la Instrucción Primaria del Departamento.

La Paz, Junio 8 de 1873.

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública, Justicia y Culto.

Sr. Ministro.

Siendo la prensa el medio mas eficaz de mejora y progreso de los pueblos; y exigiendo el nuestro con decidido impulso, que jeneralice los rudimentos de las diferentes ciencias, necesarios a todos los ciudadanos; me propongo, Sr. Ministro, fundar un periódico, que a semejanza del de Bogotá, "La Escuela Normal," comprenda la exposición de los sistemas y métodos de enseñanza; nociones elementales sobre toda materia, y en especial sobre las que comprende la enseñanza primaria, y sea un instructor sencillo de cuanto concierne a este grado de la instrucción.

La publicación podría hacerse semanalmente, distribuyéndola gratis a todos los Regentes y Maestros—A mas de la cantidad necesaria que, para los gastos de imprenta, asignase el Gobierno de los fondos de Instrucción, podría abrirse una suscripción de 40 cs. mensuales, que indemnizando dichos gastos, llegase a ser un nuevo auxilio para la mejora de la enseñanza.

Cuento, Sr. Ministro, con la cooperación de jóvenes ilustrados y patriotas, dispuestos a ayudarme en este trabajo.—Además, lograríamos popularizar de este modo el periódico bogotano, tomando lo mas útil y adecuado al país que él contenga. El escaso número de ejemplares que viene y el retraso con que llegan, hacen ineficaces los beneficios que el Gobierno se ha propuesto con la suscripción a 25 ejemplares de dicha hoja.

No dudo, Sr. Ministro, que penetrado de los grandes frutos que una publicación semejante daría por resultado, se servirá acoger la idea, que a mas de los fines indicados, contribuirá a dar nuevo jiro al periodismo, consagrado entre nosotros a cuestiones personales y mezquinas.

Con tal motivo tengo el honor de repetirme, Sr. Ministro, su atento—

Seguro

Servidor.

Ignacio Calderón.

BOLIVIA.

Presidencia del Concejo Municipal del Departamento.

La Paz, a 11 de Junio de 1873.

Al Señor Ministro de Instrucción Pública.

Consecuente con mi oficio de 9 del corriente, me es satisfactorio comunicar al Sr. Ministro, que el Concejo oyendo el informe afirmativo de su Comisión de Instrucción Pública, y comprendiendo la importancia del periódico titulado "La Escuela Normal," ha resuelto suscribirse, como en efecto se suscribe a dos ejemplares de dicho periódico.

Lo que tengo el agrado de comunicar al Sr. Ministro, repitiendo al propio tiempo mis sentimientos de particular estima.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Venancio Burgoa.

CORREO DEL EXTERIOR.

Telegrama especial para "La Patria."

FECHAS HASTA EL 20 DE MAYO.

TRIUNFO DE LOS CARLISTAS SOBRE LAS TROPAS REPUBLICANAS CERCA DE ESTELLA.

D. Carlos a la cabeza del Ejército de la insurrección.

TRIUNFO DE LOS FEDERALISTAS EN LAS ELECCIONES ESPAÑOLAS.

NUEVOS MIEMBROS EN EL GABINETE FRANCÉS.

Sesiones borrascosas en la Asamblea francesa.

PROGRAMA DEL NUEVO MINISTERIO.

RUMORES ALARMANTES RESPECTO DE LA CAIDA DE MR. THIERS.

Comisión de M. de la Rochefoucauld.

CONFERENCIA CELEBRADA EN BIRMINGHAM.

Resultado de la crisis financiera en Viena.—Quiebras

SUPRESION DEL COMERCIO DE ESCLAVOS.

ESPEDICION A KHIVA.

Llegada del Sha de Persia a Moscú.

SUICIDIO DEL JENRAL AGRAMONTE.

Paiza, Junio 5 de 1873.

Sr. Director.

Su correspondiente en Panamá le envía el siguiente telegrama.

Las fechas por la vía de Nueva York, alcanzan al 20 de Mayo.

El día 5, los carlistas mandados por Doregaray triunfaron sobre el Ejército republicano de España, en la importante batalla del puente de Eraul, cerca de Estella, Navarra. D. Carlos ha felicitado a Doregaray por esta victoria y promete hacerlo teniente general a él y a ocho mariscales de campo, y dice haber negociado con los banqueros ingleses un empréstito de cuatrocientos millones de reales de vellón.

El Gobierno ha enviado mas tropas a Navarra. Se anuncia que D. Carlos invadió dicha provincia el 14 y tomó el mando del Ejército de 15,000 hombres, con resolución de vencer o morir. Los carlistas han sido derrotados en sus encuentros subsiguientes con los republicanos.

Han tenido lugar en España las elecciones de diputados a las Cortes Constituyentes, y han triunfado los federalistas, según los resultados siguientes: trescientos diez federalistas ministeriales; treinta radicales intransigentes; ocho internacionalistas; diez republicanos independientes y treinta monárquicos. Se cree que Orense presidirá las Cortes y que Figueras continuará en el Ministerio.

En Madrid se descubrió una conspiración carlista, y tres de los conspiradores han sido aprehendidos.

No estando de acuerdo M. Goulard y M. Jules Simon con la ley electoral, se separan del Gabinete francés, y el Presidente Thiers ha hecho los siguientes nombramientos: M. Casimir Perier, interior; M. Tourgnon, cultos; M. Peranger, fomento; M. Wadinton, instrucción.

Los monárquistas están descontentos por el nombramiento de Perier y en la Asamblea Nacional ha habido sesión borrascosa, en la que abiertamente se manifestó el propósito de derrocar a Thiers.

El programa del nuevo Ministerio es organizar la República con leyes conservadoras, rechazando todo proyecto radical.

Se raje que los legitimistas orleanistas proyectan un movimiento contra Thiers, y que enviarán a Rochefoucauld a Viena con el objeto de pedir autorización al conde Chambard para nombrar Presidente al duque Aumale en lugar de Thiers.

La Rochefoucauld ha regresado a París, pero no ha revelado el resultado de su entrevista con el Conde, aunque se ha declarado a nombre de éste, que es falso y absurdo el rumor de que él intentará adoptar al príncipe imperial, huérfano de Napoleón III.

La moción presentada por el extremo izquierdo, proponiendo la disolución de la Asamblea francesa, ha sido aplazada indefinidamente por una respetable mayoría.

La conferencia republicana celebrada en Birmingham aprobó la resolución favorable al establecimiento del Gobierno Republicano federal en la Gran Bretaña.

Con motivo de la crisis financiera de Viena, han quebrado mas de cien casas y están perturbados todos los mercados monetarios de Europa. La depresión de valores en la bolsa de aquella ciudad, es de cien millones de pesos y la de seguridades americanas en Alemania de diez millones.

Francia está resuelta a apoyar la actitud de Inglaterra para suprimir el comercio de esclavos en la costa oriental del Africa.

El almirante Cumming ha salido para Zanquibar a esperar instrucciones del Gobierno inglés.

Hai mucha agitación en San Petersburgo con motivo de la expedición a Khiva, que no puede avanzar a causa de las nevadas.

El Shah de Persia llegó a Moscú, en donde ha tenido recepción espléndida.

Dice que derrotado en el combate el jeneral cubano Agramonte, se suicidó por no caer en manos de los españoles.

ROMA.

La enfermedad del Padre Santo ha dado ocasión a la Gaceta de Colonia para hablar de la eventualidad de una elección papal y decir que siendo hecha por el actual colegio de Cardenales debe ser atacada en nombre del derecho canónico y eclesiástico.

Fundase en que el número de purpurados es el de 45 en lugar de 72, a despecho de una decisión de la 24.ª sesión del Concilio de Trento. En virtud de ésta, los Cardenales deben ser escogidos en número igual en todas las naciones, y hoy existen, entre 35, 33 italianos, en tanto que los franceses son 5, 3 los españoles, 2 los austriacos, 1 alemán y 1 irlandés. Los 26 millones de católicos italianos están representados por mucho mas de la mitad de los prelados que actualmente componen el sacro colegio, en tanto que los otros 180 millones de católicos, repartidos por el mundo, no cuentan sino con 7, que son, como ya dijimos, pertenecientes a España, Austria, Alemania e Irlanda. Débil representación para negocio tan importante.

Cuando la Gaceta de Colonia escribía las anteriores ideas, no sabía que hai un Cardenal menos, por que, como ya dijimos, ha muerto el Sr. Cuesta, arzobispo de Santiago de Compostela. No queremos, en este momento, impugnar la doctrina del periódico alemán, por que, afortunadamente, el Padre Santo está restablecido de la enfermedad que dió pretexto a tristes pronósticos. Los Cardenales pertenecientes a la orden episcopal son: Patricii, obispo de Ostia, que nació en Sienne en 1798; San Filippo o Sorsio, obispo de Porto, que nació en Agliari en 1796; Di Pietro, obispo de Albano, que nació en Roma en 1806; Ferretti, obispo de Sabina, que nació en Ancona en 1817 y Sacconi obispo de Palestrina, que nació en Montalto en 1808. Los Cardenales del orden de presbíteros son: De Agglio, arzobispo de la

iglesia romana, que nació en Ascoli en 1792; Baiselli Casoli, arzobispo de Ferrara, que nació en Amelia en 1801; Preboste de Schwarzenberg, arzobispo de Praga, que nació en Viena en 1809; Asenbauer, prefecto de la congregación de la Universidad eclesiástica, que nació en Baga en 1802; Carafa, arzobispo de Palermo, que nació en Nápoles en 1805; Rinaldi, arzobispo de Nápoles, que nació en Nápoles en 1810; Mathieu, arzobispo de Besancon, que nació en París en 1810; Donnet, arzobispo de Burdeos, que nació en Bourg en 1795; Morichini, arzobispo de Bolonia, que nació en Roma en 1800; Pecci, obispo de Perugia, que nació en Capri en 1810; De Rauscher, arzobispo de Viena, que nació en Viena en 1797; Barnabo, prefecto de la congregación de la propaganda, que nació en Foligno en 1801; Antonucci, arzobispo de Ancona, que nació en Subico en 1798; De Silvestri, que nació en Rovigo en 1803; Billiet, arzobispo de Chambery, que nació en Chapelle, Saboya, en 1783; Panebianco, gran penitenciario, que nació en Terranova, Sicilia, en 1808; Trevisanato, patriarca de Venecia, que nació en Venecia en 1801; De Luca, prefecto de la congregación del Indico, que nació en Bronte, Sicilia, en 1805; Bizzari, prefecto de la congregación de indulgencias y reliquias, que nació en Paliano en 1802; De Lastra y Cuesta, arzobispo de Sevilla, que nació en Sevilla en 1803; Pitra, benedictino, que nació en Changfouguil diócesis de Autun, en 1812; Guidi, dominico, que nació en Bolonia en 1815; De Bonnehose, arzobispo de Ruan, que nació en París en 1800; Cullen, arzobispo de Dublin, que nació en 1803; Hohenhole, que nació en Routhenbourg en 1823; Billo, que nació en Aljandria, Piamonte, en 1826; Luciano Bonaparte, que nació en Roma en 1828; Ferreri, que nació en Pano en 1810; Barrili, que nació en Ancona en 1801; Berardi, que nació en Cocciano en 1810; Moreno, arzobispo de Valladolid, que nació en Guatemala en 1817; La Valleta, que nació en Aquila en 1827 y Capalti, que nació en Roma en 1811. Los Cardenales del orden de diáconos son: Antonelli, secretario de Estado que nació en Sonnino en 1806; Caterini, prefecto de la congregación del Concilio, que nació en Onano en 1795; Grassellini, que nació en Palermo en 1796; Mertel, que nació en Civita-Vecchia en 1806; Consolmi, prefecto de las rentas de las prebendas vacantes, que nació en Sinigaglia en 1807 y Borromeo que nació en Milán en 1822.

Son 44 cardenales: el de mas edad es Billiet, arzobispo de Chambery, que nació en 1783, tiene por consiguiente 90 años; el mas joven es Luciano Bonaparte, que nació en 1828 y tiene 45.

Los arzobispos y obispos de la provincia eclesiástica de Turin han dirigido una Carta colectiva contra los públicos insultos a la sacrosantísima divina persona de Nuestro Redentor Jesucristo y a sus sacrosantos misterios. El Padre Santo convino con el cardinal vicario de Roma en la necesidad de protestar de este modo contra el torrente de blasfemias e insultos que diariamente lanzan los periódicos italianos. Los católicos de Roma, con el intento de protestar tambien, han ideado formar un álbum de firmas que será presentado a Su Santidad. Las causas intruidas en Italia contra individuos del clero en el año 1872 y tres primeros meses del corriente, ascienden a 19 contra el superior y 60 contra el inferior; apesar del rigor que se emplea, de cada diez causas nueve terminan por la absolutoria de los pretendidos reos.

Aun no ha dado la Santa Sede instrucciones a los obispos que tiene en Prusia y Suiza, acerca de la conducta que deben observar en lo adelante con las autoridades locales. Solamente ha hecho conocer, por medio de un Nuncio (que por su posición puede entenderse con los unos y con los otros), que los deseos del Papa son recomendarles que se atengan estrictamente a las prescripciones canónicas, observando la mayor prudencia y circunspección. Al mismo tiempo han sido sometidos al examen de la Congregación del Santo oficio las cuestiones del alto clero de ambos países; cuando dicha Congregación emita su parecer, Pio IX trazará a los católicos de Prusia y Suiza, mediante una inflexible, el modo de amparar la autonomía de la Iglesia.

Los católicos de Italia han ideado ir en peregrinación al famoso santuario de Asís el día 2 de Agosto próximo. Nada mas natural y menos ofensivo a nadie que esta demostración religiosa a la céntrica casa del serafico Francisco para ganar el jubileo de la Porcúncula; los llamados patriotas librepensadores de la Italia han querido ver en ella un acto de hostilidad a la posición de Roma, y una protesta en favor del poder temporal de los Papas. En Toluio, ciudad importante de la provincia donde está el Santuario, la sociedad llamada Liberal invitó a los ciudadanos de Umbria para tomar las medidas necesarias a fin de recibir convenientemente a los peregrinos.

Reunidos en gran número en el teatro de Minerva el 6 del pasado mes de Abril, despues de varios discursos extravagantes, levantaron una aca para protestar contra dicha peregrinación religiosa, considerándola como un atentado a la dignidad y a la independencia de Italia, proclamando altamente que si tuviera lugar y no fuese impedida por la autoridad pública, ellos se opondrían con la fuerza a su realización; a cuyo efecto existan a las otras ciudades, no solo de Umbria, sino de toda la Italia, para que los liberales italianos concurren en masa a firmar la protesta que debe presentarse al Gobierno para coordinar los medios de resistencia que deben adoptarse; bien atendido, que en caso de verificarse pronto la peregrinación, los comités de las diversas sociedades patrióticas de Umbria, unidos y concordados proveerán por todos los medios posibles a la resistencia necesaria.

De modo, que el derecho de reunión solo pueden ejercerlo libremente los enemigos del catolicismo.

Bravo!

El Jeneral Paez.

Por la exactitud de los juicios que contiene y la belleza de su estilo, nos apresuramos a reproducir el artículo que sobre el jeneral Paez acoció el Nacional anoche en sus columnas editoriales. Dice así:

"El 13 de Julio de 1790 nació en una mui modesta casa a orillas del riachuelo Curpa, en el canton de Araure de la antigua capitania jeneral de Venezuela, un hombre que el

del presente mes ha mudado en Nueva York. Su nombre de familia era José Antonio Páez. Su nombre de guerra fue Páez. Venezuela lo proclamó "El Libertador." La Patria lo llamará el "Ángel de la Revolución americana." Cuando nacen algunos años lo hecamos "DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024" por la Biblioteca Municipal MCAL ANDRÉS BENTANZA CRUZ.

El que quien montado sobre un fogoso corcel, ondeando al viento su blanco penacho de húsar, y blandiendo su terrible lanza, abrió la marcha de los fantásticos guerreros de la lidia de la independencia.

Su origen, sus hazañas, su carácter harán de él el héroe favorito de las tradiciones populares.

Los soldados contarán sus proezas, de noche al rededor del fuego del vivac; y durante las marchas, creerán distinguir entre las sombras del crepúsculo, en el inmenso horizonte de los llanos, su enorme perfil de león.

La poesía se apoderará de su nombre, y le pintará exterminando tantos españoles como monstruos Hércules y sarracenos el Cid. Describirá sus batallas en que resistió con ciento cincuenta compañeros el asalto de un ejército entero, como en "Las Quiseras" y en "Payara": sus duelos, de él solo contra un batallón como en "Carabobo"; sus combates navales ganados a caballo en el "Apure"; el asalto homérico de "Puerto Cabello", realizado con quinientos soldados; su imponderable valor y su destreza de Centauro, que le hacían el primero en todos los combates.

Canterá en fin sus amores con la victoria que le fué siempre fiel, y que semeja a las damas de los antiguos paladines, galopaba con él en las ancas de su caballo de batalla.

Páez era el último vivo de los grandes guerreros de la epopeya americana, de la que Bolívar fué el rayo, San Martín el consejo y Páez el huracán.

Su larga existencia, verdadero milagro despues de tan hercúleos trabajos, nos permitió estrechar como amigo aquella mano poderosa que llegó a abatir hasta cuarenta adversarios en un solo encuentro.

Y en humilde tributo a esa amistad, hoy, apartando de nuestra memoria como un recuerdo importuno las reminiscencias políticas, nos descubrimos con respeto ante la tumba resplandeciente que guarda los despojos mortales del héroe, y le consagramos las siguientes palabras que él nos dirija hace algun tiempo: "Si a U. amigo mio, le fuese concedido contar los años que yo cuento, plegue al cielo que sea brillar siempre en su horizonte esa estrella—la esperanza—y al llegar al término del viaje, quiera Dios que la vea lucir aun como el astro matutino de una felicidad eterna."

Estas palabras son un reflejo de la paz divina que iluminaba con dulce serenidad el espíritu del héroe.

Estraño ya a las pasiones que nos conturban, se lanzaba fuera de las regiones atormentadas de la vida, en busca de un mundo mejor.

Inspirado por tales ideas bien ha podido entrar con confianza en la eternidad."

(De "La Patria" de Lima.)

En "El Mercurio" de Iquique leemos lo siguiente:

Nos llega de Pica un rumor, cuya autenticidad desearíamos poner en duda, que los Bolivianos en nuestras fronteras del Sur han invadido el territorio de la República, espulsando del pueblo de Quillagua al teniente gobernador y ocupando ese pueblo a nombre de Bolivia.

Semejante acontecimiento jamás podrá aprobarse por el gobierno de la Capital, y en la actualidad sus consecuencias serán fatales, si, como se supone Bolivia necesita de todo el apoyo moral que le puede prestar el Perú en la cuestión difícil que lleva con Chile sobre límites.

El Sr. Prefecto ha pedido informe al gobernador de Pica sobre el suceso, y, en ausencia de detalles, la opinión se apoya en el simple rumor, que esperamos sea desmentido. No obstante: sentimos que desde algun tiempo atrás se ha manifestado abiertamente una disposición de parte de algunos vecinos fronterizos a buscarnos camorra con motivo de hallarse indeterminada, según ellos, la línea divisoria, pues ahora elegen tenerla por el rio Loa, reputando por suyos los terrenos situados en la orilla del Sur, que desde tiempo inmemorial se han considerado pertenecientes a Tarapacá.

El gobierno haría bien en nombrar una comisión que examine la línea y ajuste de una manera irrevocable su verdadera posición.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Revolucion jordanista.

Notable actitud del pueblo

ENTRE RÍO.

OBROS Y PROPÓSITOS DE LOS revolucionarios.

